

18472 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», así como en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de las fechas que se señalan aparecen publicados los anuncios de las bases de las convocatorias, así como de los respectivos Tribunales selectivos, para proveer en propiedad y, en su caso, como personal laboral fijo las siguientes plazas:

Una plaza de Ingeniero Industrial, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 3 de julio de 1997, rectificación de errores «Boletín Oficial» de la provincia, de 18 de julio de 1997, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de 17 de julio de 1997, rectificación de errores en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de 22 de julio de 1997, grupo de titulación A.

Un Ingeniero Técnico Industrial de Tráfico (laboral fijo a tiempo parcial), publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 3 de julio de 1997, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de 18 de julio de 1997, grupo de titulación B.

13 plazas de Asistente Social, de las cuales se reservan cinco para promoción interna y una para personas con minusvalía, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 2 de julio de 1997, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de 17 de julio de 1997, grupo de titulación B.

29 plazas de Cabos de la Policía Local (por promoción interna), publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, 3 de julio de 1997, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de 17 de julio de 1997, grupo de titulación D.

El plazo de presentación de instancias, común para cada una de las convocatorias citadas, será de veinte días hábiles (artículo 13 del Decreto Autonómico 69/1986) contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia que se podrá presentar según las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre el Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acompañará:

Resguardo del ingreso bancario efectuado directamente o por transferencia en la cuenta número 063-3101333478 de Bancaja, del importe de los derechos de examen que están fijados según establecen las respectivas bases de convocatoria, en las cantidades que se indican:

Una plaza de Ingeniero Industrial: 6.000 pesetas.

Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial de Tráfico, 5.450 pesetas.

13 plazas de Asistente Social: 4.500 pesetas.

29 plazas de Cabo de la Policía Local: 2.500 pesetas.

Podrán acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

En dicho resguardo se hará constar la convocatoria a que corresponde el ingreso.

Asimismo, y sólo para la convocatoria de plazas de Cabos de la Policía Local, se deberá acompañar el currículum y la documentación acreditativa de los méritos alegados por el aspirante debidamente compulsados en sobre cerrado. No se tendrá en cuenta mérito alguno que no se acredite en ese momento.

Valencia, 22 de julio de 1997.—El Alcalde.

18473 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 86, de 21 de julio de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava, para proveer mediante oposición una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, denominación: Operario de Servicios Múltiples,

vacante en la plantilla de funcionarios, dotadas con emolumentos correspondientes al grupo E.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Villamayor de Calatrava, 23 de julio de 1997.—El Alcalde, Manuel Muñoz Hervás.

18474 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Zamora, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 78, de 30 de junio de 1997, corrección de errores «Boletín Oficial» de la provincia de 16 de julio y, en el «Boletín Oficial de Castilla y León», de 11 de julio de 1997, se publican íntegramente la convocatoria, bases y programas para cubrir en propiedad diferentes plazas de funcionarios correspondientes a la oferta de empleo público de este excelentísimo Ayuntamiento de Zamora de 1995:

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Administración General.—Administrativo. Número de vacantes: 3. Denominación: Administrativo de Administración General.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Administración General.—Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: 2. Denominación: Auxiliar Administrativo de Administración General.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Administración General.—Subalterno. Número de vacantes: 2. Denominación: Conserje.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Administración Especial. Número de vacantes: 2. Denominación: Asistente social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Administración Especial. Servicios Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Inspector Policía Municipal.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Administración Especial. Servicios Especiales. Número de vacantes: 2. Denominación: Oficial de la Policía Municipal.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Administración Especial. Servicios Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Bombero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Administración Especial. Servicios Especiales. Número de vacantes: 2. Denominación: Guardia de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zamora, 23 de julio de 1997.—El Alcalde accidental.

18475 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1997, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 172, de 22 de julio de 1997, se publican íntegramente las bases específicas y programa de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo de la subescala Auxiliar, de la Escala de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».